

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 119

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2021-5619 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2020 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Penagos, 14 de junio de 2021.

El alcalde-presidente,
José Carlos Lavín Cuesta.

[2021/5619](#)